

TRIBUNA

Inclusión financiera

Joaquín Maudos

Universidad de València-Ivie-Cunef

La reducción en la red de oficinas bancarias y cajeros automáticos no se ha traducido en un aumento de la exclusión financiera, gracias a las medidas implementadas desde el sector bancario. Debido al avance en la hoja de ruta que se diseñó en el 2022 para mejorar la inclusión financiera, en el 2024 se redujo el porcentaje de la población que no tiene acceso presencial a los servicios bancarios o al efectivo en su municipio de residencia, hasta situarlo en el 0,69%, por debajo del 0,9% del 2023. Son 96.573 personas que residen en 334 municipios los beneficiados de esas medidas. Así, en un solo año, la población financieramente excluida desde el punto de vista de la accesibilidad ha caído un 22,4%. Esta mejora en la accesibilidad financiera se debe sobre todo a la labor que realizan las *ofibuses*, que en el 2024 han ampliado su cobertura en 833 nuevos municipios. En consecuencia, las oficinas móviles han más que compensado el efecto de la caída que se ha producido en otras vías de acceso presencial a los servicios bancarios.

Según el último informe realizado, a finales del 2024 había en España 83.124 puntos de acceso a los servicios bancarios o al efectivo, incluyendo oficinas, cajeros, *ofibuses*, agentes financieros, oficinas de Correos, *cash back* y *cash in shop*. Solo con la red de oficinas y cajeros que hay en España, en relación a la población, disponemos de la tercera más densa de toda la UE-27.

Un resultado a destacar es que, gracias a las medidas adoptadas por el sector bancario, el porcentaje de población con problemas de accesibilidad ha caído del 3,23% (el que reside en

municipios donde no hay oficinas bancarias) al 0,73% (el porcentaje que no tiene en su municipio de residencia ningún punto de acceso físico a los servicios bancarios ofrecido por el sector bancario). Por tanto, estas medidas hacen posible que 1.210.184 habitantes tengan accesibilidad a los servicios financieros en municipios donde no hay oficinas bancarias. Por este mismo motivo, el número de municipios excluidos cae de 4.389 (los que no tienen oficina bancaria) a 2.390. La exclusión financiera cayó en el 2024 un 45,5% en términos de número de municipios y un 77,2% en términos de habitantes.

Es importante hacer balance de los logros conseguidos desde el 2021, cuando se hizo el primer diagnóstico a nivel municipal. Si con datos del 2021 se cuantificó que en España había 3.230 municipios que no tenían ningún punto de acceso presencial a los servicios bancarios o al efectivo, en el

La población sin acceso presencial a los servicios bancarios o al efectivo baja hasta el 0,69%

2024 la cifra cayó un 27%, hasta 2.341 (889 menos). En términos de población afectada, se ha pasado de 657.557 habitantes en el 2021 a 335.508 en el 2024, por lo que la reducción es del 49%. Si esas cifras las ponemos en relación al total de municipios y población que hay en España, en el primer caso, los municipios con problema de accesibilidad en el 2021 suponían el 39,7% del total, mientras que en el 2024 el porcentaje cayó al 28,8%. En el caso de la población afectada, pasa de representar el 1,4% del total en el 2021 al 0,69% en el 2024.